

securan
 con propios
 Sangu

+

Acordaron que securan con
 propios de esta fin, le arrienden
 por un año como arco y tintero. Darán persona
 que haga postura e quales que son los siguientes

- 1. ando, guerra
- 2. almo faco naxe
- 3. almo di fied corendae
- 4. fira diego
- 5. Diarador
- 6. Manco Oia
- 7. La heronía
- 8. Caradel pexo
- 9. Hacienda de la plaza de arriba
- 10. Las heras
- 11. Larrubia de los Caleros
- 12. Bora, la Brita
- 13. La casa de la cala
- 14. Alcaz de el mata de

as quales dize. Rentar ando correr como dize
 por un año que comience a correr diadesa y fin de junio
 cenidero de este presente año hasta ser unido con
 condiciones del oratorio de arados y se haga alla
 y endam a parecer de los señores alcaides y
 contadores y se afiancen al contentamiento
 del mozo como de esta fin como arco y tintero. El que
 arriendar la casa de esta ad o do doctor.

Recebase
 comun
 Sangu

Acordaron que el man o breu ha
 ga limpias el comun de tener y el
 a se que de la tra deff. a pare con
 trabajo del Alcaide de guerra y
 el comun de tener de xpo al
 bñi de guerra y que se pague
 en la dize munda a paguall
 Receba de comunas que arden
 de la munda y certificación de
 los xpo amiffanis se pague
 en munda

